

RESOLUCION -CD- N° 105/2013

**Salta, 18 de Abril de 2013
Expediente N° 12.156/13**

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Simple para la asignatura “Docencia en Enfermería” de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Despacho Conjunto N° 01/13 de la Comisión de Hacienda y Finanzas, y Docencia, Investigación y Disciplina aconseja, autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir el mencionado cargo, con plazos acortados, y propone los miembros los miembros del Tribunal Evaluador, cuya constitución será mediante sorteo.

Que en consecuencia, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03-13 del 26-03-13)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Simple para la asignatura “DOCENCIA EN ENFERMERÍA” de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicación:** 18 y 19 de Abril de 2.013.
- **Período de Inscripción:** 22 y 23 de Abril de 2.013.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador,**

RESOLUCION -CD- N° 105/2013

**Salta, 18 de Abril de 2013
Expediente N° 12.156/13**

Impugnaciones y Recusaciones: 24 y 25 de Abril de 2.013.

- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo, hasta el 31 de Diciembre de 2.013 o nueva disposición.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, los días 17 y 18 de Abril de 2.013, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Currículum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Nancy CARDOZO
Prof. Rosa RODRIGUEZ
JTP. Beatriz LAZAROVICH

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Alicia BASSANI
Prof. Stella BRIONES
JTP. María Julia RIVERO

ARTICULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Antecedentes:** 30 de Abril de 2.013 a horas 09:00.
- **Sorteo de Temas** 06 de Mayo de 2.013 a horas 09:00.
(En caso de ser necesario)
- **Oposición:** 08 de Mayo de 2.013 a horas 09:00.

ARTICULO 7°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes

RESOLUCION -CD- N° 105/2013

Salta, 18 de Abril de 2013
Expediente N° 12.156/13

Regionales, Dirección General Administrativa Económica, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. MONICA SACHI
VICE-DECANA